



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

El paro de “Los Urabeños”: más allá del miedo y la intimidación

Víctor Negrete Barrera

Centro de Estudios Sociales y Políticos - Universidad del Sinú

El hecho

El paro comenzó a las 12 de la noche del día jueves 5 de enero. En la zona costanera de Córdoba (Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos, San Bernardo del Viento y San Antero) la repartición de los panfletos empezó la tarde y noche del día miércoles. El Meridiano de Córdoba, periódico local, lo registró así en su edición del día 5: “Pese a que gran parte de la zona costanera está militarizada debido a la zozobra que ha generado la posesión de los alcaldes de Moñitos y Los Córdoba, anoche se conoció que las denominadas Autodefensas Gaitanistas o los Urabeños amenazaron con un paro o toque de queda en esa región. La amenaza también cobija a gran parte de la zona rural de la margen izquierda de Montería...”. A los comerciantes, ganaderos y transportadores les advirtieron “que todos los productos que subieran o bajaran por el río o por las carreteras sin su consentimiento, los quemarían; a los campesinos que no podían trabajar ni salir de sus casas y a los dueños de tiendas y graneros que no abrieran sus negocios”. En algunos pueblos ribereños prohibieron el cruce de los planchones después de las ocho de la noche. El viernes 6 el mismo periódico abrió con el titular *Córdoba Sitiada. Urabeños retan a la autoridad*, con una completa información sobre la realización del paro en la mayoría de los municipios del departamento. El sábado 7 el titular fue *Tensa calma, Córdoba a media máquina...* “en algunos municipios los comerciantes y transportadores no levantaron el paro impuesto por los Urabeños porque, según ellos, la banda criminal no lo ha ordenado. En los dos días de intimidación ocurrieron cinco homicidios y quemaron una finca en Tierralta. La tensa calma continúa”.

El poder de los grupos: modalidades de control y acción

Los grupos armados ilegales expresan su poder sobre poblaciones y territorios a través de modalidades de control y acción que les permiten subsistir, consolidarse y expandirse. En el caso de Córdoba emplean varias modalidades de control: de restricción severa o confinamiento, de restricción media y por miedo o intimidación. En el primer caso hay limitación total de libertad, movilidad, comunicación y actividades. En el segundo reducen algunos derechos y permiten otros, sin poner en riesgo su dominio. En ambos casos la presencia física es permanente. En el tercero la presencia física de los actores

es esporádica, pero las comunidades saben que están cerca y pendientes de sus movimientos.

De acuerdo con un muestreo preliminar adelantado por organismos internacionales y organizaciones sociales en diez municipios, de los 30 que tiene el departamento, encontraron que los grupos armados ilegales ejercen poder en 150 veredas y 77 corregimientos aproximadamente: la mayoría vive bajo algún grado de confinamiento, seguido por los que se encuentran con restricción media y los expuestos a la intimidación y el miedo.

En cuanto las modalidades de acción, algunas autoridades, analistas y pobladores están generalizando el término *triángulos de la muerte o el terror* para referirse a sitios específicos que han montado u organizado estos grupos en distintos lugares del departamento. Su estructura incluye poblaciones, las fincas que poseen o controlan (en realidad son sus bases), vías, medios de transporte y retenes que les permiten adelantar operaciones ofensivas o defensivas de tipo militar. En Córdoba, según las fuentes señaladas, operan entre ocho y diez de estos lugares, por lo general abarcan poblaciones cercanas de dos o tres municipios.

¿Poder real o intimidación?

De acuerdo con lo analizado en esta primera aproximación, el paro de “Los Urabeños” en Córdoba fue una muestra de poder real, o lo que es lo mismo, del control severo y medio que imponen en la mayoría de las poblaciones donde tienen presencia y de capacidad de generar intimidación o miedo en poblaciones y sectores vulnerables, desprotegidos.

Las respuestas de los gobiernos nacional y local

El Gobierno Nacional ha puesto en marcha dos estrategias para enfrentar los grupos armados ilegales en los últimos años: el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) y la Operación Troya. El primero fue creado en el 2004, en el 2008 aprobaron el Plan Nacional de Consolidación y en el 2011 empezó a funcionar la Unidad administrativa especial para la consolidación y la reconstrucción territorial. En Córdoba están incluidos los municipios Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia. Los pilares de la consolidación son el control territorial, la participación ciudadana y la integración regional que llevarán a cabo en tres fases: la recuperación del control sobre el área con acciones militares intensivas, mantener el control hasta que sea necesario y construir Estado.

Ha faltado una sistematización y reflexión rigurosas sobre lo que ha significado el CCAI en Córdoba. El Gobierno Nacional afirma haber invertido 117 mil 380 millones de pesos en el período 2004-2011 en atención humanitaria, desarrollo económico y social, gobernabilidad, justicia, seguridad y ordenamiento de la propiedad. Sin embargo, la situación de los cinco municipios sigue siendo crítica y los beneficios poco se perciben de acuerdo con pobladores de la zona.

La Operación Troya empezó en enero del año pasado a raíz de la muerte de los estudiantes de la Universidad de los Andes en San Bernardo del Viento. Intervienen el Ejército, Policía, Armada y el DAS, ya desaparecido y su radio de acción son los departamentos de Córdoba y Sucre y las zonas de Urabá y Bajo Cauca antioqueños. Hasta el momento han ejecutado dos fases que cumplieron el año pasado y una tercera que empezó este año con incremento de fuerza pública y jueces. Las operaciones desarrolladas muestran resultados en capturas, sometidos a la justicia y abatidos en combate a miembros de las llamadas bacrim; decomisos de armas de fuego, municiones, granadas; laboratorios destruidos, decomisos de clorhidrato de cocaína, pasta base de coca, marihuana, insumos, vehículos inmovilizados, pistas clandestinas destruidas; minas ilegales intervenidas y cerradas, capturas, decomisos de retroexcavadoras, motobombas, plantas eléctricas, dragas, motores; erradicación y aspersion a cultivos de uso ilícito. Sin embargo la situación continúa siendo crítica en el departamento en cuanto homicidios, inseguridad ciudadana, desplazamiento, reclutamientos, control de poblaciones y territorios por parte de los grupos armados ilegales. También aquí es urgente evaluar por qué persiste el conflicto y más grave aún, por qué se fortalecen los grupos que lo fomentan.

En cuanto los gobiernos locales, gobernación y alcaldías, su participación en la superación de la situación humanitaria y de conflicto armado y social es mínima o marginal. Y lo que es peor, tal vez excluyendo al Gobernador y Alcalde de Montería, todos los demás están expuestos, indefensos a las amenazas y ofrecimientos de grupos armados ilegales y delincuentes de distintas denominaciones.

Preocupación

Ante este panorama cualquiera se pregunta: ¿existen garantías de no repetición de paros organizados o apoyados por grupos armados ilegales?

Edición N° 00288 – Semana del 26 de Enero al 2 de Febrero de 2012